

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23499** *ESCALERAS RAMÓN LÓPEZ E HIJOS, S.L.*

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado, en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Ejecución 0000326 / 2010, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Escaleras Ramon López e Hijos, S.L., en cuantía de 65.536,42 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046398-1